

10 ES	11 NUMERO	10 Y
	21 286367	
	22 FECHA DE PRESENTACION	
	23	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- DIC. 1985

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	48 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	Int Cl ⁴ A47C17/66

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

ESTRUCTURA COMPUESTA PARA CAMA.

71 SOLICITANTE (S)

INDUSTRIAS TRANSFORMADORES ESPUMA LATEX S.A y TELSA.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO y POMBO.

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una estructura compuesta para camas, constituida por un elemento de soporte inferior, a base de un somier metálico, tapizado ó no, de tablillas, etc, y un elemento superior mullido ó colchón.

5 En las camas tradicionales, con la constitución descrita, el somier y el colchón son elementos independientes, sin que exista conexión ó ligazón alguna entre ellos, lo cual provoca el desplazamiento del colchón respecto al somier, sobretodo cuando dicho somier está tapizado, tipo canapé, ó está constituido mediante tablillas. En estos casos, dicho somier presenta
10 una superficie con reducida adherencia para el colchón, lo que origina el deslizamiento del mismo con suma facilidad, no solo durante las operaciones de colocación de las ropas de la cama, sábanas, mantas, etc, sinó también por el movimiento de la persona que hace uso de la cama.
15

El objeto de la presente invención es conseguir una estructura compuesta para camas que evite los anteriores inconvenientes, al asegurar el posicionado del colchón respecto al somier, sin riesgo de desplazamiento de dicho colchón.

20 Otro objeto de la invención es conseguir una estructura con la que se obtenga una mayor sujeción de los bordes de las sábanas y mantas introducidos entre colchón y somier, logrando así un mayor confort, al impedir que las ropas se suelten por los movimientos de la persona que ocupa la cama.

De acuerdo con la presente invención, el elemento
25 mullido ó colchón vá unido a la estructura soporte por su parte central, según una zona de contorno paralelo al perímetro de la estructura y colchón. Entre el somier y el colchón queda una franja periférica sin unir que define una ranura intermedia de
30 profundidad suficiente para permitir la introducción de los bor-

des de la ropa de la cama.

Como ya se ha indicado anteriormente, el elemento inferior de soporte puede consistir en un somier tradicional, tapizado ó no, un somier de tablillas, etc. Por su parte, el colchón puede adoptar también cualquier constitución, de altura

La unión entre la estructura soporte y el elemento mullido puede conseguirse por cualquier sistema. Por ejemplo, los dos elementos citados pueden ir unidos entre sí a todo lo largo del contorno de la zona central citada, mediante cosido, pegado ó similar. Esta unión puede ir reforzada mediante anclajes resistentes situados en las esquinas de la zona central referida. Los anclajes pueden consistir en tirantes, grapas, etc, debidamente fijados al colchón y somier.

Con la constitución descrita se consigue mantener el posicionado perfecto del colchón respecto al somier, sin riesgo de deslizamiento de dicho colchón. Esta disposición facilita la operación de colocación de las ropas de la cama y asegura además el confort al no existir riesgo alguno de desplazamiento del colchón por los movimientos del usuario de la cama.

Para evitar que el colchón pueda separarse de la superficie de la estructura soporte, en la zona periférica no unida, cuando el conjunto se encuentra en posición inclinada ó vertical, por ejemplo para su transporte, exposición, etc, tanto la estructura soporte como el elemento mullido irán dotados por sus superficies adosadas, y en la franja periférica sin unir, de elementos enfrentados de unión temporal, fácilmente separables. Estos elementos pueden estar constituidos, por ejemplo, a base de porciones de láminas recubiertas con fibras adherentes de fácil desprendimiento, que permite su separación mediante una

ligera tracción. La acción de estos elementos de unión queda anulada al introducir entre el colchón y el somier, en la zona periférica no unida, los bordes de las ropas de la cama.

5 Con el fin de que puedan comprenderse más fácilmente las características de la estructura de la invención, seguidamente se ha hecho una descripción más detallada de la misma, con referencia a los dibujos adjuntos, en los que se representa de forma esquemática una posible forma de ejecución, dada a título de ejemplo no limitativo.

10 En los dibujos:

La figura 1 es una sección transversal de una estructura construída de acuerdo con la invención.

La figura 2 es una sección longitudinal de la misma estructura.

15 Tal y como puede apreciarse en los dibujos, la estructura de la invención está constituída por un elemento de soporte inferior, referenciado por el nº 1, y un elemento mullido superior, que se referencia con el nº 2.

20 El elemento inferior 1 puede consistir en un somier de cualquier naturaleza, tapizado ó no, de malla metálica, tablillas, etc. Por su parte, el colchón 2 puede adoptar también cualquier constitución, aunque preferentemente será de latex, de altura variable.

25 Estos dos elementos ván unidos entre sí según una zona central 3 de contorno paralelo al contorno del conjunto, quedando una franja periférica 4 sin unir, para permitir una ligera separación de la porción periférica del colchón 2 respecto a la estructura inferior 1.

30 Esta zona periférica 4 será de anchura suficiente para permitir la introducción de los bordes de la ropa de la ca

ma, que quedan así presionados entre el colchón 2 y la estructura 1, para servir como elementos de retención de la ropa.

5 La unión entre el colchón 2 y la estructura 1 puede conseguirse mediante cosido ó pegado a lo largo del borde 5 del contorno de la zona unida. Esta unión puede reforzarse mediante conectores ó tirantes situados en las esquinas del contorno de la zona central 3. Estos conectores ó tirantes irán fijados al colchón 2 y a la estructura 1, definiendo anclajes resistentes.

10 La constitución descrita puede aplicarse para camas de cualquier dimensión.

15 Tanto el colchón 2, como la estructura 1 irán dotados en sus superficies adosadas, a lo largo de la franja periférica 4, de elementos enfrentados de unión, fácilmente separables por ejemplo elementos a base de fibras adherentes, soltables mediante una ligera tracción. La acción de estos elementos queda anulada al introducir entre el colchón 2 y la estructura 1 los bordes de las ropas de la cama.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacer se constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

25

REIVINDICACIONES

1.- Estructura compuesta para camas, que comprende un elemento inferior de soporte, tal como un somier metálico ó de tablillas, y un elemento mullido superior, caracterizado por que el elemento mullido vá unido a la estructura soporte por su parte central, según una zona de contorno paralelo al perímetro de la estructura y colchón, quedando sin unir una franja periférica, que define, entre dicha estructura y colchón, una ranura para la introducción de los bordes de la ropa de cama.

2.- Estructura según la reivindicación 1, caracterizada porque el elemento soporte y el elemento mullido ván unidos entre sí a todo lo largo del contorno de la zona central citada, mediante cosido, pegado ó similar; estando dicha unión reforzada mediante anclajes resistentes situados en las esquinas de la referida zona central.

3.- Estructura según la reivindicación 1, caracterizada porque el elemento soporte y el elemento mullido disponen por sus superficies adosadas y en la franja periférica sin unir, de elementos enfrentados de unión temporal, fácilmente separables, tal como elementos a base de fibras adherentes, cuya capacidad y unión queda anulada al introducir entre ellos los bordes de las ropas de la cama.

4.- Estructura compuesta para cama; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en los dibujos adjuntos.

5

10

15

20

25

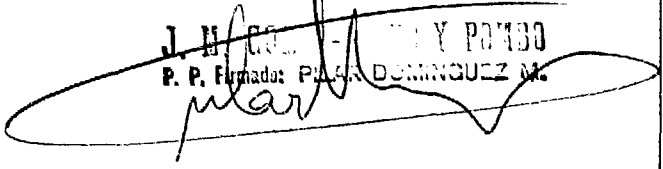
30

Esta Memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 26 ABR 1955

INDUSTRIAS TRANSFORMADORES
ESPUMA LATEX S.A. y TELSA.

J. H. COL - Y POMBO
P. P. Firmado: P. P. DOMINGUEZ M.



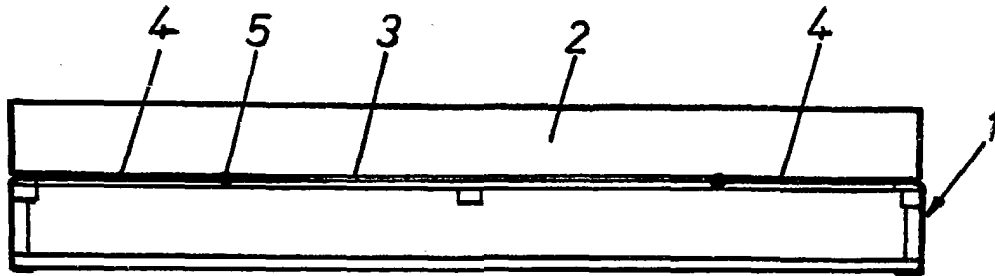


FIG. 1

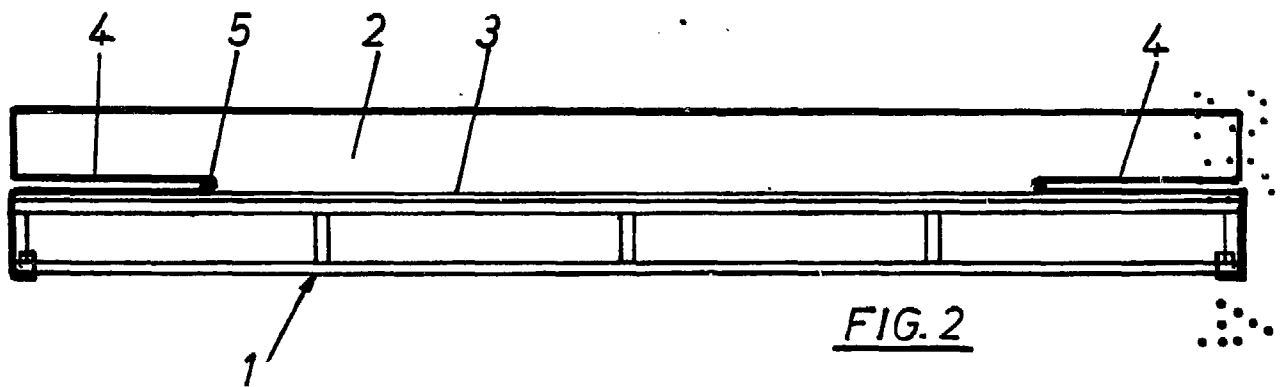


FIG. 2

26 ABR. 1985

J. H. COBOS-NEVO Y POMBO
P. P. Firmado: PILAR DOMINGUEZ M.

ESCALA VARIABLE